
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01620-2024

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 987/2024, de 9 de abril, se ha delegado en el teniente de alcalde Juan López Peña la competencia para celebrar el matrimonio civil de Francisco Muñoz Caballero y Sara López Chiva, previsto para el día 13 de abril de 2024, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 10 de abril de 2024
Carmen Ballester Feliu
La alcaldesa